



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/350
18 de mayo del 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

283ª sesión plenaria

Diario CP N° 283, punto 3 del orden del día

DECISIÓN N° 350
SUPERVISIÓN Y FECHAS DE LA ELECCIÓN GENERAL
EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

El Consejo Permanente,

Teniendo también en cuenta la recomendación de la Junta Directiva del Consejo para el Establecimiento de la Paz con la que se convino en su reunión del 5 de mayo del 2000 en Lisboa, así como las declaraciones formuladas por el Alto Representante, Embajador Wolfgang Petrisch, y el Embajador Robert Barry, Jefe de la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, en el Consejo Permanente el 11 de mayo del 2000,

- Decide que la OSCE supervise las elecciones generales en el otoño del año 2000 en Bosnia y Herzegovina;
- Recomienda a la Comisión Electoral Provisional que tome la decisión de celebrar elecciones generales el 11 de noviembre del 2000;
- Autoriza al Secretario General a que adopte todas las medidas de preparación necesarias.